

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA III

PROFESOR: RUBEN EDUARDO DOMÍNGUEZ

ALUMNO: NELFO JONATAN DÍAZ ROBLERO

TRABAJO: ENSAYO DE FUNDAMENTOS DE
ENFERMERÍA 111

SISTEMA DE PRESTACIONES SANITARIAS

El servicio que el Sistema Nacional de Salud ofrece a los ciudadanos:

Actividades

1. Preventivas
2. Diagnóstico
3. Terapéuticas
4. Rehabilitadoras
5. Promoción y mantenimiento de la salud.

Estas son Iniciativas para preservar proteger y promover la salud de la población está orientada por un lado al diseño e implantación de políticas de salud para tener una buena salud por otro lado al ciudadano se concreta en información vigilancia epidemiológica protección de la salud diseño e implantación de políticas de salud ejercicio de la autoridad sanitaria que por cierto acá en México no está bien checado por las organizaciones que si las autoridades cierran un local de comida la organización lo abre otra vez

Promoción de la salud prevención de las enfermedades ya que si no prevenimos las enfermedades las personas pasarían todo el tiempo enfermo o con deficiencias la protección y promoción de la sanidad ambiental son muy importantes para tener un buen ambiente y respirar aire puro no contaminado promociona la seguridad alimentaria promociona la protección de la salud laboral.

La asistencia sanitaria se presta tanto a demanda como de manera programada o urgente tanto en la consulta del centro de salud del consultorio rural de igual forma se dispensa atención médica de enfermería de forma continuada incluso en el domicilio si se requiere para los problemas de salud urgentes

Se incluyen aquí todas las actividades preventivas

1. La promoción
2. Educación para la salud la atención familiar
3. La atención comunitaria

Se realizan actividades de información y vigilancia en la protección de la salud y se ofrecen servicios de rehabilitación física además se realizan una serie de actividades específicas la mayoría dirigidas a grupos de población o de riesgo concreto como a las personas con obesidad, personas de mayor edad o personas con enfermedades terminales las prestaciones y las atenciones sanitarias están reguladas por la cartera de servicios prevista en la ley en el real decreto de acuerdo con los principios básicos que establece:

La Ley general de sanidad:

La universalización del derecho a la asistencia sanitaria la garantía de la igualdad de toda la población ya que se a vito en hospital que allegan personas de bajo recurso u no se les atiende por no llevar para pagar o para comprar lo que se le indica en cuanto a las prestaciones sanitarias

Según este Real Decreto las prestaciones sanitarias incluyen las modalidades siguientes:

1. Atención primaria: Incluye la asistencia sanitaria en la consulta y en el domicilio del paciente
2. las pruebas médicas
3. la administración de tratamientos
4. atención específica para cada colectivo (niños mujeres gente de la tercera edad
5. Atención especializada: es la atención en régimen hospitalario las operaciones y la asistencia psiquiátrica
6. Prestaciones farmacéuticas
7. Prestaciones complementarias: como el orto protésica el transporte sanitario la dieto terapia o la oxigenoterapia en el domicilio
8. Servicio de información y documentación sanitaria: servicio de información a los pacientes a los familiares de sus derechos deberes de los procedimientos administrativos y de la historia clínica.

TECNOLOGÍA PARA EL CUIDADO

Tecnología para el cuidado La tecnología afecta a la práctica de la enfermería porque las personas con síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida) están recibiendo nuevas farmacoterapias para prolongar la vida y retrasar el inicio de las enfermedades asociadas con el sida.

La biotecnología está influyendo también en los cuidados de salud

Porque para curar a personas se necesitan estudios que emergen de la tecnología por ejemplo el profesional de enfermería ha de estar al tanto de la emergente tecnología genética como el campo de la terapia génica para abordar el cáncer También deberá ampliar su base de conocimientos su cualificación técnica adaptarse para cubrir las nuevas necesidades de los pacientes

En algunos centros los avances tecnológicos has exigido a los profesionales de enfermería que sean altamente especializados estos profesionales tienen que usar frecuentemente sofisticados equipos computarizados para monitorizar o tratar a los pacientes como las tecnologías cambian también ha de hacerlo la formación en enfermería y los profesionales de esta disciplina necesitan una instrucción creciente para ofrecer una práctica de enfermería segura y eficaz ya que si el enfermero no se actualiza no sabrá para que sirven esas tecnologías innovadoras pero acá en México está menos la tecnología por adeudos que tiene el país ya que en otros países el tema de la tecnología está más avanzado como en china, estados unidos entre otros países.

Los cuidados de salud se han aprovechado de esta nueva tecnología adaptando a elementos de ayuda como bienestar para la discapacidad para mejorar la vida de las personas en cuanto a movilidad cirugías y otras cosas más.

1. Infusión de insulina
2. La silla de ruedas

3. Control de voz
4. La resonancia magnética
5. La cirugía láser
6. Los dispositivos de filtrado para dispositivos de control de líquidos intravenosos
7. La monitorización de sistemas para cuidados intensivos
- 8.

ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD

La enfermería ha tenido importantes aportes a la salud de la población ha hecho que lo distingue como promotor del desarrollo humano que produce no solo cuidados de salud sino además valores y cualidades

El Concilio Internacional de Enfermería (CIE) la enfermera tiene una importante contribución que hace

Planificación:

Adopción de decisiones en los servicios de salud

La declaración de políticas apropiadas y eficaces

Aportes a la salud de la población hecho que lo distingue como promotor del desarrollo humano que produce no solo cuidados de salud sino además valores

Las funciones propias del personal de enfermería están dirigidas a la consecución de la promoción de la salud la prevención recuperación y rehabilitación de las enfermedades de forma tal que sitúe los servicios para satisfacer así las demandas de salud a lo largo del ciclo vital de las personas para que tenga una buena atención en su estancia.

Los enfermeros adquieran habilidades hábitos y conductas que fomenten su autocuidado en el marco de una atención primaria integral y comunitaria que incluye la promoción protección recuperación y rehabilitación de la salud y la prevención de la enfermedad siempre y cuando la persona enferma a si lo dese.

Para poder abordar con racionalidad y eficacia los problemas de salud es fundamental estudiarlos en el medio en que se ha desarrollado y analizar su evolución en el tiempo.

1. Los hábitos alimenticios
2. Las condiciones higiénicas que le rodean
3. La actividad
4. Ejercicio que realiza la población
5. Los patrones culturales
6. Los hábitos
7. Condiciones sociales
8. Entorno profesional escolar y familiar

Un sistema sanitario orientado a la atención primaria es menos costoso y más eficiente que el basado en el hospital y la actividad curativa ya que permite identificar la necesidad de atención de cada paciente en qué nivel deben ser atendidos por profesionales evitando así un derroche irracional de los recursos humanos

La enfermería comunitaria debe desarrollar actuaciones de intervención comunitaria y participativa dirigida a grupos con características necesidades o intereses comunes, orientados a promover la salud incrementar la calidad de vida y el bienestar social a potenciar la capacitación de las personas.

El rol de la enfermería de atención primaria y comunitaria debe reorientarse a capacitar a las personas familias y comunidades para cuidarse de sí mismas priorizando la promoción de salud la prevención de la enfermedad trasformando la dependencia en auto cuidado dando platicas en escuelas y en otros establecimientos de parte del sector de salud

Para que la Enfermería sea una pieza clave en la Atención Primaria debería:

1. Fundamentar sus actuaciones en las necesidades y problemas de salud prioritarios de la población, elaborados de manera participativa.
2. Garantizar el carácter integral e integrador de la atención y de los cuidados de salud

3. Utilizar la educación sanitaria como un instrumento de su trabajo con la población
4. Trabajar para la comunidad promoviendo la participación comunitaria.
5. Abordar los problemas y necesidades de salud desde la causalidad e interdisciplinariedad. Evaluar el impacto de sus actuaciones sobre la salud de